



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID N° 117- 2023

COMERCIALIZACIÓN ILEGAL DE PRODUCTO X-TROPIN POLVO ORAL Y TABLETA POR LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

La Digemid, ha recibido la denuncia presentada por la empresa Medicas´s Health Solutions S.A.C, titular de los registros sanitarios, quien hace de conocimiento que se viene realizando la comercialización y distribución ilegal del producto dietético X-TROPIN polvo lima limón y X-TROPIN tableta fabricados por Natural Vitamins Laboratory, con registros sanitarios DE-3392 y DE-2911 respectivamente, a través de la red social Instagram y link de la página web: <https://www.pastillaperu.com/2022/04/xtropin-peru.html?m=1>, WhatsApp: 904774392.

La empresa Medicas´s Health Solutions S.A.C., comunica en su calidad de titular de los registros sanitarios X-TROPIN polvo lima limón y X-TROPIN tabletas que son productos dietéticos registrados en el país, los cuales vienen siendo ofertados y comercializados mediante publicidad engañosa poniendo la imagen de otro producto Norditropin SimpleXx 5mg/1,5 mL., que corresponde a otra empresa.

Información de página web y redes sociales

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	Página Web e Instagram
NOMBRE/RUC	Pastillasperu
DIRECCIÓN	https://www.pastillaperu.com/2022/04/xtropin-peru.html?m=1
MOTIVO	VENTA DE MEDICAMENTO DIETÉTICO X-Tropin polvo lima limón y X-Tropin tabletas
NOMBRE DEL VENDEDOR EN PERÚ	MICHAEL STEVENS CHUMPITAZ POLINO
TELEFONO EN LIMA	904754392





MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas



En la mencionada página web, vienen publicitando otros productos dietéticos y productos de especialidad farmacéutica sujetas a fiscalización, donde no se garantiza la calidad, seguridad y eficacia de los productos, poniendo en riesgo la salud de la población.

La Digemid hace un llamado a la población en general que siempre verifique en los envases el número de registro sanitario antes de adquirir o usar estos productos a través del link de la página web: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/rsProductosFarmaceuticos/>, así como la fecha de vencimiento.

Existiendo la posibilidad de que este producto con las características mencionadas haya sido adquirido o esté en posesión de los pacientes, se recomienda abstenerse de utilizarlo. La Digemid realiza la presente comunicación a fin de salvaguardar la salud de la población y evitar problemas que se puedan derivar de su utilización. Cualquier consulta comunicarse al teléfono (01) 631-4300 anexos N° 6201, 6210 o 6011.

Lima, 06 de diciembre de 2023.